



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 18 número 135

SESIÓN ORDINARIA

30 de noviembre de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2000.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes de la Rectora.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Modificación al Plan de Estudios de la Especialidad en Bioquímica Clínica referente al módulo de Enzimología.
- VIII. Asuntos generales.

aniversario



Universidad Autónoma
Patrimonio Cultural de Querétaro
1951 - 2001

Directorio. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz *Rectora* / Q.M. José Merced Esparza García *Secretario Académico* / M. en Soc. José Luis Ruiz Gutiérrez *Secretario de Extensión Universitaria* / LAE Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario de Finanzas* / C. P. Raúl Iturralde Olvera *Secretario Administrativo* / Rest. de Arte Roberto González García *Director de Comunicación y Difusión Cultural*

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

30 de noviembre de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Aprobada el acta de la sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2000	2
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	2
IV.	Informes de la Rectora	2
V.	Exámenes Profesionales	4
VI.	Revalidación de Estudios	6
VII.	Modificación del Plan de Estudios de la Especialidad en Bioquímica Clínica referente al módulo de Enzimología	6
VIII.	Asuntos Generales	7

- *Informe de los Estados Financieros al 30 de octubre de 2000. Se les enviaron con la convocatoria.*
- *Queda integrada la Comisión que emita un dictamen respecto a la propuesta para que se otorgue reconocimiento de Doctorado Honoris Causa al Ex Rector de esta Casa de Estudios Lic. Hugo Gutiérrez Vega.*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *Comentarios acerca del proceso de reinscripción y cuotas.*
- *Comentarios respecto al pago de las aportaciones al IMSS.*
- *Palabras de la Rectora, con motivo de fin de año e inicio de actividades.*

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Noviembre 30 de 2000 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidenta del H. Consejo Universitario /

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

C. Luis Mariano Zarate Orta
Secretario General del STEUAQ /

Miguel Ángel Rayas Gómez
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO		CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Quím. Roberto Cintora Almanza	x	Q. A. Natividad García Navarro	/	Berenice Loredo Bernal Laura Carolina Hernández Linares	x /
FACULTAD						
Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón	/	LDG Pablo Sánchez Rivera	/	Fernando Moreno Barrón José Rocha Magaña	/ /
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López	/	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera	/	Luz Elena Dávalos G. Jesús Efrén Cruz Díaz	/ /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	/	Dr. Víctor Manuel Muro González	x	José Manuel Gamboa Ávila Leticia Riestra Pérez	x /
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes	x	LAE Jorge León Hernández	/	Vicky Cintora García José Antonio Yáñez Montero	/ x
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer	/	Lic. Manuel Herrera Villegas	/	José Jesús Martínez Gómez Julio César Camargo Martínez	/ /
Enfermería	Lic. en Enf. Aurora Zamora Mendoza	/	Mtra. Raquel Acuña Cervantes	/	Fausto Pérez Campos Kriztya Arias Quintanar	/ /
Filosofía	Mtro. Gonzalo Guajardo González en representación del Lic. Francisco Ríos Ágreda	/	Mtra. Aurora Graciela Castillo Escalona	x	Luis Fernando García Álvarez	/
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores	x	Ing. Cuauhtémoc Paez Espinoza	/	Luis Carlos Martínez Castillo Noel Leal Zamorano	x /
Ingeniería	Mtro. Jorge Martínez Carrillo	/	M. en C. Alejandro Padilla González	/	Mauricio Martínez Alanís Benhur Antonio Cabrera Adame	/ /
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yeri Mendoza Mondragón	/	LLM.I. Patricia Chavero Muñoz	/	América García Rivera Ma. Isabel Ochoa Acosta	/ x
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	/	C.D. Agustín de la Isla León	/	Virginia Morales Urquiza Marco Einar Mondragón Ángeles	x x
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño	/	Dra. Evelyn Diez Martínez Day	/	Hilda Martha Vega Huerta Mónica H. Antura Belmontes	/ /
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	/	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña	/	Sandra Elizabeth Espinoza Macías Elizabeth Rosales Heras	/ /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 26 de octubre del 2000

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

Facultad
Filosofía
Ciencias Políticas y Sociales

Consejero Catedrático

Consejero Alumno
Ma. Elena Cortés de Palacio /
Leticia Riestra Pérez /
(se ratificó en su cargo)

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

“Recibimos de la Secretaría de Educación Pública la notificación de que la Universidad recibirá del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) para el año 2001 la cantidad de \$35'993,600.00 distribuidos en diez proyectos. Quiero destacar que para la actualización de la infraestructura bibliotecaria fueron autorizados \$8,232,000.00 que beneficiarán a todas nuestras facultades y a la Escuela de Bachilleres lo cual nos permitirá mejorar de manera importante las condiciones en las que desarrollan sus actividades de aprendizaje nuestros estudiantes. Asimismo deseo expresar mi reconocimiento a los responsables de los proyectos y a los Directores y Directoras de las Facultades ya que su labor permitió conjuntar el trabajo de los cuerpos académicos y obtener un incremento superior al 60% respecto a los fondos obtenidos para el ejercicio de este año, del año 2000.

El 23 de octubre se recibió la certificación del acuerdo del Cabildo del Ayuntamiento de Corregidora de fecha 28 de octubre, mediante el cual se revoca el acuerdo del Cabildo de fecha 24 de junio del 2000 a través del cual se había entregado a la UAQ en comodato la Ex-hacienda la Cueva por 20 años. La Universidad firmó con las autoridades municipales un convenio de usufructo y recibió la posesión material y jurídica del inmueble, lo cual significa que la Universidad tiene un derecho adquirido, requiriendo por tanto que el Ayuntamiento debía haber hecho un procedimiento ante los tribunales competentes para retirarnos la pose-

sión que nos otorgó el anterior Ayuntamiento. En estas circunstancias la Universidad podría iniciar una defensa legal del asunto; sin embargo, ante la ausencia de la voluntad política de las autoridades del municipio de Corregidora de mejorar las condiciones para que los habitantes de ese municipio tengan acceso a los beneficios de la cultura que puede brindarles su Universidad Pública, la Universidad Autónoma de Querétaro no iniciará ningún procedimiento. Cabe señalar que nuestra Institución siempre procede de buena fe y requiere de un clima de respeto, diálogo y compromiso con las autoridades para poder cumplir sus fines sociales. En tanto estas condiciones no estén presentes, como no están presentes en el municipio de Corregidora es imposible seguir con el proyecto del Campus Corregidora. En este mismo sentido se dará respuesta a la notificación que se recibió.

El día 28 recibimos de manos del Lic. Mariano Palacios Alcocer, titular de la Secretaría del Trabajo, el Laboratorio de Consultoría Analítica Ambiental, laboratorio que se instaló en la Facultad de Química. Es preciso señalar que este laboratorio permitirá potenciar la investigación y la extensión que en el área de “Salud en el Trabajo” se desarrolla en nuestra Institución.

Se firmaron convenios con XOLOX, S.A. de C. V., con la Secretaría de Desarrollo Social y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro y finalmente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Recibieron reconocimientos la Mtra. en Ing. Ma. de la Luz Pérez Rea y el Dr. Pol Garnica, de la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, asimismo nuestros docentes y estudiantes tuvieron una destacada participación en el Simposio: "La Investigación y el Desarrollo Tecnológico en Querétaro 2000" organizado por el CONCyTEQ. Se obtuvieron: un primer lugar en el Área de "Impulso a la Investigación en el Sector Salud"; dos segundos lugares en el Área de "Desarrollo, Adaptación y Aplicación Sustentable de Tecnologías Pertinentes a las condiciones sociales, ambientales y económicas de Querétaro"; en el área Problemática Relacionada con el Agua, un segundo y un tercer lugar; en el área de "Aspectos de Investigación en Educación" un tercer lugar. Los ganadores de estos premios están adscritos a la Facultad de Química, Medicina, Ciencias Naturales, Lenguas y Letras. Ellos son el Dr. Luis Salazar Olivo, Dr. Alejandro Blanco Labra, la M. en C. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, la M. en C. Elizabeth Mendiola Olaya, el Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, el Biól. Jacinto Treviño Carreón, el Dr. Raúl Pineda López, la Bióloga Altagracia Gutiérrez Hernández, el Biól. Emma Fabiola Magallán Hernández, el Biól. Ricardo Miguel Pérez Munguía, el Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita, el M. en C. Enrique González Soriano, la Biól. Perla Edith Alonso Eguía y la Dra. Mayela Almazán Arreola.

También tuvieron una destacada participación nuestros estudiantes que formaron parte de la Delegación que participó en la Olimpiada Nacional de Matemáticas, ellos obtuvieron una medalla de plata, dos de bronce y una mención honorífica.

Quiero felicitar además de nuestros estudiantes premiados, a sus docentes y a la Academia de Matemáticas presidida por el Dr. Alejandro Díaz Barriga quienes con su trabajo están logrando modificar la cultura matemática, además están haciendo posible generar una visión diferente de la enseñanza y del aprendizaje de la matemática. Son estos los informes que pongo a su consideración por si hay alguna pregunta de algunos de los señores Consejeros, o señoras o señoritas Consejeras".

Al preguntar el C. José Rocha Magaña sobre XOLOX y en qué consiste el convenio, la Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz atiende explicando: "Es una empresa privada, el convenio está firmado con la Facultad de Ingeniería, a través específicamente del área de Instrumentación y van a diseñar el control de maquinaria a través de computadoras. Ése es el convenio".

El Mtro. Gonzalo Guajardo González expresa: "Es indudable que recibimos con beneplácito los más de \$35'000,000.00 que FOMES entrega a la Universidad; sin embargo este dinero no cubre ciertamente las solicitudes que la mayoría de las DES habían presentado; en particular la DES Área de Humanidades, ésta resulta beneficiada únicamente por proyectos transversales que recibieron el beneficio de FOMES. En ese sentido la pregunta es ¿Qué medidas piensa establecer Rectoría o la Universidad en general para apoyar estas solicitudes que a través de las DES se habían presentado y que ahora no recibieron el beneficio?"

La Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz responde: "Solicitamos ya la copia y la información de los dictámenes correspondientes para tener elementos y poderlos presentar; es difícil que esta información se nos proporcione porque no llega a las Instituciones que participamos en el concurso; sin embargo hemos solicitado apoyo de la ANUIES, específicamente del Dr. Julio Rubio Oca, quien participó como evaluador y con un procedimiento que llamaban "de auditoría" que revisaban las dictaminaciones que habían hecho los evaluadores. La finalidad de que él nos pueda proporcionar información y orientación se refiere a precisar si los proyectos presentados requieren de un apoyo y asesoría adicional, o bien, si el problema es del conjunto de recursos y requerimos modificar las estrategias. Seguramente a principios de enero tendremos la información correspondiente y nos permitirá desarrollar las acciones. Sí, nosotros consideramos que debemos propiciar que este tipo de asignaciones no nos genere desequilibrios tan importantes en las posibilidades de desarrollo de nuestras facultades.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional y ceremonias de titulación en favor de las siguientes personas:

Doctor en Ingeniería

M. en C. Pedro Salas Castillo

Maestría en Ciencias Computacionales, Área Terminal: Sistemas Distribuidos

I. Q. Ma. Teresa García Ramírez

Maestro en Administración Pública, Estatal y Municipal

Lic. Rafael Agustín López Villegas

Maestro en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación

Ing. Marco Antonio Olivo Flores

Maestro en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Mecánica de Suelos

Ing. Civil Darío Hurtado Maldonado

Maestro en Análisis Político

Lic. en Ec. Enrique Nieto Piña

Lic. en Com. Pedro Jaimes Carbajal

Maestro en Filosofía

Lic. en Educ. Fís. Fidel Vallejo Mireles

Lic. en Psic. José de Jesús Casas Jiménez

Maestro en Administración en el Área de Mercadotecnia

Ing. Ind. José Antonio Mondragón Ortega

Maestro en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Q.F.B. Luz Ma. Medina Guerrero

Maestro en Ciencias de la Enfermería

Lic. en Enf. Dolores Eunice Hernández Herrera

Especialidad en Derecho Notarial

Lic. Salvador Gabriel López Ávila

Especialidad en Administración Pública

Lic. Martha Elena Soto Obregón

Especialidad en Derecho Fiscal

C.P. Manuel Pozo Cabrera

C.P. Óscar Ramírez Martínez

Lic. Diana Gabriela Nito Santoyo

Especialidad en Derecho Penal

Lic. Mariela Ponce Villa

Especialidad en Psicología de la Infancia y Aprendizajes Escolares

Lic. en Pedagogía Concepción Cordero Torres

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Nutrición

Raymunda Carranza Camacho

Lucía Fernanda Santana Arroyo

Verónica Daniela Morales Becerra

Norma Adriana Martínez García

Eduardo Figueroa Tinajero

Luis Alfredo Trujano Ramos

Sandra Pacheco Manríquez

Efraín Ortiz Ruíz

Gabriela Guzmán Gaona

María Leticia Lugo Silva

María Luisa Callejas Ramírez

Médico Veterinario Zootecnista

Francisco Ugalde de la Llata

Guillermo Antonio Ruiz Marroquín

Gabriela Patricia Juárez González

Verónica Ángela Horta Valle

Verónica Aguilar Martínez

Licenciado en Biología

Brenda Carolina Córdova Delgado

Lenin Sánchez Calderón

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Técnico en Administración de Empresas Cooperativas

Norma Angélica Moreno Cárdenas

Reyna Arteaga Contreras

Marcelina Rangel Contreras

Licenciado en Administración

Eduardo Amaya Blasquez

Cinthya Alelí Díaz Ruíz

Livia América López Camberos

Arturo Urbiola Ledesma

Luis Fernando Vázquez Escobar
 Alicia Vargas Mayorga
 Carlonia Pérez Martínez
 Ana Cristina Proal Zumaya

Rosa Isela Olvera Rodríguez
 María Antonieta Castillo Romero
 Sandra Balderas Turrubiate

Contador Público

Oralia Altamirano Trejo
 José Eduardo Jesús Ayala Cabrera
 Rosalba Basaldúa Salinas
 Karla Calderón Padilla
 Jénifer Marcela Carboney Estrada
 Gustavo Collado Paz
 Jaime Correa Hernández
 María Clara Domínguez Hernández
 Ana Elena Frausto Domínguez
 Benjamín Abraham González Herrera
 Érika Jhovana Garrido Camacho
 Ma. Rosalba Gómez Baltierra
 Marissa Gutiérrez Navarrete
 Apolinar Habana Monjaraz
 María Guadalupe Hernández Dinorín
 Gilberto Omar Hernández Hernández
 Mireya Huitrón Montoya
 Juan Carlos Jiménez Gutiérrez
 América Ledezma Riebeling
 Martha Guillermina López Becerra
 Ana María Mendieta Olvera
 Brenda Elena Mejía Aguilar
 José Cruz Mejía Díaz
 Elvia Luz Montes Montes
 Luis Fernando Moreno Leija
 Ivonne Areli Núñez Pérez
 Karina Olvera León
 Juan Miguel Olvera López
 Gerardo Otamendi González
 Griselda Pineda Feregrino
 Carlos Antonio Ramos Jiménez
 Gabriela Reséndiz Vázquez
 Ana Gloria Rodríguez Ruíz
 Hugo Ruíz López
 Ricardo Valadez Capetillo
 Liliana Vargas Rosales
 Rigoberto Venegas Olvera
 Olga Velázquez Alcántara

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermero(a)

José Ángel Jiménez García
 Hortencia Gómez Morales

Licenciada en Enfermería

Mónica Silva Herrera

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Verónica Esperanza Garfias Vargas
 Marina Pérez Ugalde
 Reyna María Polo Olvera
 Érika Bailleres Flores
 Jaqueline Puga Olvera
 Ulises Barrera Trejo
 Joaquín Enrique López Murillo
 Subelda Landeros Silva
 Esther Moreno Arias
 Karla Elia Mosqueira Valencia
 Javier Loyola Zosa
 Sara Pradera Anaya
 Héctor Ramírez López
 Antonio Samperio Pérez
 Fernando Bustos Yepes
 Blanca Sánchez Blanco
 Claudia Elizabeth Álvarez García
 Luis Felipe García Pérez
 Brenda Isela León Mancera
 Gabriela Guadalupe Sánchez Sánchez
 Catalina Calva Corona
 Elton Abel García Zúñiga
 Adolfo Giménez Miguel

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

María Carolina Arellano Trejo
 Irma Cabrera Fajardo
 Hugo de Jesús Becerra
 Blanca Esthela de Santiago Cruz
 Juan José García Banda
 José Juan González González
 Juan Ismael León Nieves
 Alejandro Martínez Martínez
 Rocío Martínez Ramírez
 María Dolores Mendoza Cornejo
 Angélica Suárez Pacheco
 Roberto Villalvazo Torres
 Norma Edith Iturbero Rangel
 Carlos de Jesús Herrera García

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Jesús Soria Cárdenas
Óscar Linares Esquivel
José Luis Basaldúa Olvera
Ernesto Cano Casas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Cecilia Álvarez Alpizar
María Guadalupe Araujo López
María Teresa Carrillo Rosales
Francisco Ricardo Cerezo Bermúdez
María del Pilar Cisneros Arredondo
Magali Alicia Covarrubias Gutiérrez
María Guadalupe Curtidor Uribe
Leticia González Hernández
Iván Rodrigo González Loyola Pérez
Mauro Ulises Guzmán Corral
Verónica León Hernández
Adriana Martínez Hernández
Ana Luisa Pérez Caudillo
Juan Nivardo Ramírez Soria
Gisela Norma Romero Rayas
Karina Iliana Salvador Ugalde
Enrique Santillán Gallegos
Cristina Zavala Van Petten
José Luis Martínez Farías
Carlos Gonzalo Navarro Hernández
Ma. Elena Méndez Manzano

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Agrícola

Járed Espinosa García

Químico en Alimentos

Luis Vázquez Estrada

Químico Farmacéutico Biólogo

Elvia Janette Chaparro López
Eduardo Arturo Elizalde Peña
Juan Pablo Villa Vargas

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los respectivos Consejos Académicos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios favorable a:

ESCUELA DE BACHILLERES

Verónica Corona Ortega
Alfredo Espinosa Olvera

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Álvaro Rico Arreguín

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Araceli Díaz López

FACULTAD DE QUÍMICA

Gloria Cecilia López Álvarez

VII. Modificación al Plan de Estudios de la Especialidad en Bioquímica Clínica referente al módulo de Enzimología

En los términos textuales que aparecen en el acta de referencia, el Mtro. Gustavo Pedraza Aboytes y la Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña explican los antecedentes y la justificación para el cambio de nombre del módulo denominado Enzimología por el de Tópicos Selectos en Bioquímica Clínica, el cual contempla el mismo número de horas que ya tenía.

El H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos la:

MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA (MÓDULO DE ENZIMOLOGÍA)

Objetivos principales

Proporcionar al alumno los conocimientos suficientes sobre la aplicación de las técnicas para la determinación y cuantificación en su caso de sustancias tóxicas como el plomo, mercurio, arsénico, etc., en sangre, y/o líquidos corporales, lo que permitirá detectar exposición ocupacional y accidental y con ello reducir el daño a la salud humana.

Objetivo particular

El alumno estará capacitado para conocer el uso y manejo del equipo adecuado para realizar las cuantificaciones y determinaciones de sustancias tóxicas.

Módulo	Nombre	Teoría	Prácticas	Martes	Jueves	Viernes	Sábado	Duración semanas	Créditos
I	Control de Calidad	48 hrs.	36 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	6	7
II	Bioquímica y Metabolismo de las Enfermedades Metabólicas	48 hrs.	36 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	6	7
III	Inmunología	48 hrs.	36 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	6	7
IV	Endocrinología	48 hrs.	36 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	6	7
V Tópicos selectos en Bioquímica Clínica	Enzimología Bioquímica Clínica Legal	24 hrs.	18 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	3	3.5
		24 hrs.	18 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	3	3.5
VI	Hematología	48 hrs.	36 hrs.			4 hrs.	10 hrs.	6	7
Seminario	Computación		108 hrs.	1.5 hrs.	1.5 hrs.			36	6
Requisitos	Nombre	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Semanas	Créditos
A	Estancia Hospitalaria	160	8 hrs.	8 hrs.	8 hrs.	8 hrs.	8 hrs.	4	8
B	Estudio	160	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	4 hrs.	8	8

Como colofón de este asunto el Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera interviene expresando una serie de conceptos respecto a la flexibilidad a través de Tópicos en el diseño curricular y la importancia de la participación de los docentes para retroalimentar futuras propuestas. Sobre los mismos el Q.M. José Merced Esparza García y la Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña amplían la información en cuanto a la participación de los profesores en la reestructuración y actualización del plan.

cisco Perusquía Monroy, para proponer a este Consejo Universitario se otorgue el reconocimiento Doctorado Honoris Causa al Ex rector de esta Casa de Estudios, Lic. Hugo Gutiérrez Vega.

El Mtro. Francisco Perusquía Monroy dio lectura a la propuesta:

“Al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro. Considerando que este H. Consejo Universitario está facultado por la Ley Orgánica en su Art. 12º. Fracción XI, para “conferir los grados honoríficos y designar profesores eméritos”; considerando que el Licenciado Don Hugo Gutiérrez Vega es un destacado intelectual mexicano, escritor, con reconocimiento Internacional en el ámbito de la poesía y del ensayo, con una vasta producción en la que destacan entre sus obras de carácter poético: Buscado Amor, Buenos Aires, 1965; Desde Inglaterra, México 1970; Resistencia de Particulares México, 1974; Cuando el Placer Termine, México, 1977; Cantos de Plasencia, Madrid 1977; Tarot de Valverde de la Vera, Madrid, 1980; Meridiano 8/0, Madrid 1982; Las Peregrinaciones del Deseo, una antología poética que comprende su trabajo de 1965 a 1986; Cantos del Tomelloso, 1984; Las Nuevas Peregrinaciones del Deseo, una nueva antología poética que comprende su trabajo de 1986 a 1993; Una Esta-

VIII. Asuntos generales

- *Informe de los Estados Financieros al 30 de octubre del 2000. Se enviaron con la convocatoria.*
Sobre los mismos no se vierten comentarios.
- *Queda integrada la Comisión que emitirá dictamen respecto a la propuesta para que se otorgue reconocimiento de Doctorado Honoris Causa al ExRector de esta Casa de Estudios Lic. Hugo Gutiérrez Vega.*

La Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz hace saber que llegó a la Secretaría el documento que firma el Coordinador del Área de Humanidades, Mtro. Fran-

ción en Amorgós y otros poemas, publicado en Jalisco en 1996; Peregrinajes, Puerto Rico, en 1997; Peregrinaciones, México, en el 2000. Dentro de su producción ensayística hay que destacar sus trabajos Comunicación Masiva, México, 1975; Luis Buñuel, México 1983; y El Erotismo y la Muerte, México 1987; Lecturas, Navegaciones y Naufragios, México, 1999; Bazar de Asombros, México, 2000. Además de sus colaboraciones en Últimas Noticias de Excelsior, Revista de la Universidad, Los Universitarios, Cuadernos Hispanoamericanos, Unomásuno, Siempre, Nuevo Milenio, Nueva Estafeta y La Jornada. Considerando que, dentro de sus actividades profesionales ha escrito varias obras ensayísticas, poéticas, periodísticas, amén de las traducciones hechas del Portugués, el rumano, el Inglés, el Italiano, de obras y autores contemporáneos, labor que le ha hecho acreedor a altas distinciones como el Premio de Poesía Aguascalientes, el de Periodismo, ambos nacionales, el premio Jalisco de Letras, así como la condecoración de Comendador de la orden al Mérito de la República Italiana otorgado por el gobierno Italiano. Considerando que, ha sido miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1963, ha desempeñado brillantemente las encomiendas de Consejero, Agregado Cultural, Cónsul General y Embajador en Roma, Londres, Madrid, Washington, Río de Janeiro y Atenas. Considerando que, ha sido Director de La Casa del Lago y de Difusión Cultural en la Universidad Nacional Autónoma de México, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y de la de Filosofía y Letras de la UNAM. Considerando que, su obra se ha traducido al Ruso, al Griego, al Portugués y al Inglés y queda como uno de los escritores mexicanos más reconocidos entre los contemporáneos. Considerando que, el Sr. Licenciado Don Hugo Gutiérrez Vega es una persona que ha servido a esta Universidad dentro y fuera de ella, primero, como Rector durante el bienio 1966- 1967 y después, en el desempeño de su actividad diplomática como gestor de convenios entre ésta y otras Universidades y casas de cultura en el mundo; además de ser egresado de la Facultad de Derecho de esta Universidad. Considerando

que, fue el creador de la Facultad de Psicología y del Instituto de Idiomas, ahora Facultad de Lenguas y Letras y del Departamento de Psicopedagogía. Considerando que, durante su gestión rectoral se inició el proyecto del Centro Universitario. Considerando que, siendo Director de Difusión Cultural de esta Universidad fundó el grupo de Teatro "Cómicos de la Legua" que ha dado gloria y prestigio a esta Casa de Estudios, dentro y fuera del país, además del correspondiente grupo de Teatro Latinoamericano con sede en Roma, Italia y asimismo, la creación de la Academia de Oratoria y de Letras. Considerando que, durante su gestión rectoral se dio a conocer internacionalmente la Universidad al constituir la en sede de actividades académicas y culturales en general desarrolladas por las representaciones diplomáticas acreditadas en el país, mismas que beneficiaron a la Universidad con donaciones bibliográficas, becas y algunos equipos para la Difusión Cultural. Considerando que, durante su rectorado se convocó a los más ilustres académicos y artistas para que fructificaran en beneficio de la Universidad, entre ellos: Carlos Pacheco Reyes, Salvador Novo, Gallegos Rocaful, Carlos Pellicer, Joaquín Antonio Peñaloza, John Brown, Giovanni Dalla Pozza, Carlos Monsivais. Considerando que, la mejor prueba de servicio permanente hacia la Universidad Autónoma de Querétaro de parte de don Hugo Gutiérrez Vega es su presencia reiterada para dictar conferencias, cursos y diplomados lo que demuestra una fructífera relación permanente con nuestra Casa de Estudios. Considerando que, el Lic. Hugo Gutiérrez Vega es hoy por hoy uno de los intelectuales mexicanos más acreditado y reconocido como una autoridad en el conocimiento y la divulgación de la cultura mexicana, con una amplia y polifacética trayectoria en la cual ha desempeñado brillantemente el ser abogado, maestro en letras, diplomático, rector, profesor en las Facultades de Ciencias Políticas y Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, periodista, articulista, ensayista y poeta. Por lo anteriormente expuesto se propone al Honorable Consejo Universitario que dicho máximo órgano de

Gobierno de la Universidad Autónoma de Querétaro otorgue el grado de Doctor Honoris Causa al. Lic. Hugo Gutiérrez Vega''.

Tomando la votación a mano alzada, el total de Consejeros Universitarios presentes con derecho a voto se manifestaron a favor de la propuesta de la Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz para que esta petición se turne a una Comisión.

Asimismo, al ser tomada la votación respecto a los miembros que integrarán la Comisión, el H. Consejo Universitario acordó por unanimidad de votos que la Comisión quede conformada por: 2 integrantes de la Facultad de Filosofía; 2 de la Facultad de Lenguas y Letras; y, 2 de la Facultad de Bellas Artes, presidida en cumplimiento de la legislación universitaria por la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz.

• *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

Marcela Torres Aguilar
Julio César López Islas
Román Castillo Avendaño
Pablo Jesús Luna Garfías
Faviola Lizeth Castro Ortega
Sergio César Martínez Granados
Cristhian Ramón Josué García Ojeda
Mayela Montes Michaus
Julio César López Islas
José Encarnación Sánchez Mireles
Eric Salas González
Francisco González Trejo

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Martha Alicia Sánchez Velázquez

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
(*Maestría en Análisis Político*)

Diego Toto Jiménez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Reyna María Polo Olvera
Juan Jorge Bolaños González
Petición general referente a la acreditación del idioma inglés como requisito para la pro-

moción al 5° semestre de la carrera de Licenciados en Administración y Contador Público.

(*Posgrado*)

Maricela Rodríguez Goytortua

FACULTAD DE DERECHO

Sandra Marlen Salazar Guerrero
Helen Parra Padilla
Luis Barrón Vázquez
Sandra Rodríguez Ríos
Hugo Robles Balderas
Juan Carlos Zúñiga Gómez
Jorge Alberto Hernández Cabeza
Víctor Hugo Orta Guerrero
David Israel Rodríguez Vásquez
Alma Lilia Amador Landeros
Francisco José Maciel García
Karla Patricia Martínez Ledesma
Rosa Elena Urbiola Rodríguez
Édgar Ugalde Soria
Aarón Eliceo Vega Salazar
Alejandra Rangel Martínez
Francisco José Zepeda Chávez
Jéniffer Valeria Vázquez Rivera
José Luis Alcocer Sánchez
Ananías Reséndiz Barrón
Blanca Alejandra Lugo Mata
Carlos Rojas Ángeles
Viridiana Ramírez Álvarez
Ana Florencia Maldonado Rodríguez
Julio César Zavaleta Yarleque
Mónica Arias Morales
Alberto Campos Jiménez
Patricia Karina Serrano Alcántara

(*Posgrado*)

Luis Fernando Ojeda Calderón
Felipe Edgar Guevara Sandoval

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Guillermina Ruiz Andrade
Luis Fernando Herrera Rangel

FACULTAD DE FILOSOFÍA

María Victoria Becerra Domínguez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Juana Gómez Pacheco

FACULTAD DE QUÍMICA

Mayra Estela Franco Gutiérrez

Gabriela Araceli Ocampo Martínez

(Posgrado)

Q.B. María Guadalupe Díaz Reséndiz

- **Comentarios acerca del proceso de inscripción y cuotas**

- **Comentarios respecto al pago de las aportaciones al IMSS**

- **Palabras de la M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz con motivo del fin de año e inicio de actividades.**

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.